



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.028 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, NICOLE MUÑOZ
GONZÁLEZ.

Laja, 05 de noviembre de 2014

VISTOS:


- 1.- Solicitud cometido funcionario N° 135 del 05.11.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Nicole Muñoz González, Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Primeras Jornadas de Parto Respetado, el 06 de noviembre de 2014, ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


ALCALDE
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)